



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00135398

VISTO

El Expediente EX-2024-00135398- -UNC-ME#FAUD por el que la Escuela de Posgrado FAUD eleva propuesta de la carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DIGITALES DE REPRESENTACIÓN PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO",

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC ha analizado la propuesta, sugiriendo algunas modificaciones.

Que se han rectificado dichos puntos en respuesta a los requerimientos del CAP, a fin de superar los aspectos señalados.

Que el Proyecto se enmarca dentro de las disposiciones de la Resolución N° 160/2011 del Ministerio de Educación de la Nación y de la Ordenanza HCS N° 7/2013 de la UNC, normativas que establecen los criterios y estándares para la creación y acreditación de Carreras de Posgrado.

Que la Comisión de Investigación y Posgrado ha elaborado un Despacho.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la carrera de Posgrado "ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DIGITALES DE REPRESENTACIÓN PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO",

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Plan de Estudios y Reglamento de la

“ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍAS Y SISTEMAS DIGITALES DE REPRESENTACIÓN PARA ARQUITECTURA Y DISEÑO”, que forman parte de la presente como ANEXOS I y II.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación de la Carrera, Plan de Estudios y Reglamento mencionados en los artículos precedentes.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Escuela de Posgrado, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./